



Convocatoria - PAEC OEA-Universidad Europea

ue Universidad Europea

 **OEA** Más derechos para más gente

Becas del 50% para estudios de posgrado en la Universidad Europea

Online

Fecha límite para postular: 24 de Feb.

www.oas.org/becas
/becasoea @OASscholarships

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y la Universidad Europea, bajo el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), han decidido apoyar a profesionales sobresalientes de las Américas mediante la oferta de las siguientes becas académicas para continuar sus estudios de postgrado:

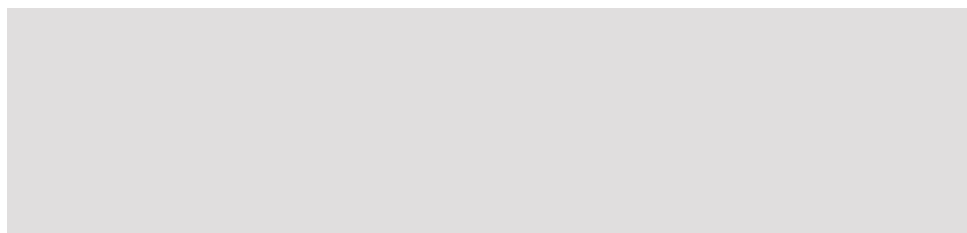
**Este beneficio está disponible para nacionales o residentes permanentes de los países miembros de la OEA. El Programa de Becas OEA-UE no está disponible para nacionales o residentes permanentes de España debido a que uno de los propósitos del programa es promover la integración regional a través de la internacionalización de estudiantes en España.*



Convocatoria - PAEC OEA-Universidad Europea

Programas:	25 diferentes maestrías en todas las áreas del conocimiento (desde el área de ingenierías hasta del sector de la salud)
Modalidad:	A distancia (virtual/online)
Idioma:	Español
Duración:	12 meses
Beneficios:	60 becas disponibles en esta convocatoria que cubren el 50% del costo total de docencia/colegiatura <ul style="list-style-type: none">▪ becas para estudios en programas online
Calendario	Publicación de la convocatoria: 20 de enero de 2023
	Fecha límite de postulación: 24 de febrero 2023
	Publicación de candidatos seleccionados: 10 de marzo 2023
	Inicio de los programas de estudio: <ul style="list-style-type: none">▪ Abril de 2023 Inicia tus estudios en abril sin necesidad de salir de tu país de residencia.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE LA
OEA Y LA UNIVERSIDAD EUROPEA



La Secretaría General de la OEA (SG/OEA) es el órgano central y permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

- A través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a los Estados Miembros de OEA en la creación de políticas y ejecución de programas que promuevan el desarrollo de la capacidad humana en todos los niveles educativos.



Convocatoria - PAEC OEA-Universidad Europea

- Habilitando oportunidades formativas para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad bajo el marco de la integración regional.
- El DHDEE hace esto: (i) apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros de OEA para mejorar la calidad y la equidad en la educación; y (ii) ayudando a los ciudadanos de las Américas en la realización de todo su potencial, dándoles acceso a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa que contribuya al mejoramiento de los estándares de vida para individuos, familias y comunidades en la región.
- La Universidad Europea es una de las Instituciones de Educación Superior privada más prestigiosas de España. Actualmente son más de 30.000 los alumnos de Grado, Postgrado o Formación Profesional, tanto presencial como en las modalidades online/virtual, semipresencial y presencial, que cada año se forman en alguno de sus centros universitarios: Universidad Europea de Madrid, Universidad Europea de Valencia y Universidad Europea de Canarias.
- Es una institución educativa de referencia a la vanguardia de la Educación Superior, que ofrece a sus estudiantes una formación única orientada a la calidad y la excelencia. Eso es posible gracias a la apuesta decidida por un modelo académico basado en el Aprendizaje Experiencial, en el que el conocimiento humano y la tecnología más avanzada se fusionan en beneficio del estudiante.
- La misión de la Universidad Europea es proporcionar a los estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético.
- Cuenta con un amplio portafolio de oportunidades educativas tanto presenciales como en línea, siendo esta segunda modalidad una oportunidad para expandir las fronteras de la Universidad y permitir que más estudiantes de todos los rincones del mundo, especialmente América Latina, puedan acceder a una educación de calidad europea.

SOBRE LA BECA



BENEFICIOS

- La beca representa un beneficio económico del 50% de descuento sobre el costo total de docencia/colegiatura y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios.



REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA BECA

- Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA.
- Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá:
 - Contar con una carta de admisión definitiva de la Universidad Europea al programa deseado que confirma que el aspirante cumple con los requisitos y la confirmación de pago de reserva de cupo/inscripción
 - El aspirante debe gestionar la admisión a la universidad cumpliendo con los requisitos específicos del programa al que aspira. La Universidad Europea emitirá el documento de admisión.
 - Para gestionar la admisión a la universidad deberán completar los datos en [este enlace](#) para que un asesor se ponga en contacto y se inicie el proceso de admisión.
 - El aspirante deberá completar el formulario de solicitud de beca que será enviado directamente por la Universidad Europea una vez sea admitido al programa.
 - No haber recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios propuesto a esta convocatoria.
 - No serán elegibles para recibir las Becas los funcionarios de la SG/OEA, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la SG/OEA, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA ni los familiares de todas las personas antes mencionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Puntaje otorgado al estudiante por el Comité de Evaluación de UE (el perfil académico, mérito y credenciales académicas).
- La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Lugar de procedencia del Candidato
- Componente de género
- Región de España donde está ubicada la Universidad de destino
- Número de solicitudes por país de origen de los postulantes
- Área de estudios (ej. ciencias, ingenierías, humanidades, etc.)
- Situación humanitaria dadas las circunstancias actuales
- El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios.

PERFIL PROFESIONAL DEL SOLICITANTE

Los perfiles profesionales requeridos para poder cursar las maestrías varían de acuerdo con el área de conocimiento y a los requisitos específicos de cada programa. Para conocer el perfil específico requerido para el programa deseado los invitamos a completar los datos en [este enlace](#) para que un asesor se ponga en contacto y le comparta toda la información.



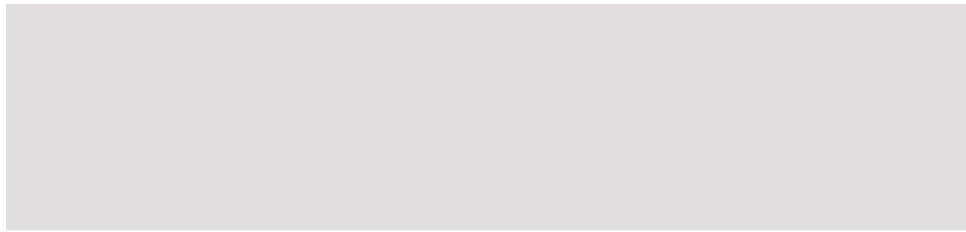
TABLA DE PROGRAMAS

A continuación, se listan todos los programas con oferta de becas para la convocatoria.

Programa	Modalidad	Tipo	Facultad	Costo Total (en Euros)	Costo que el becario debe cubrir
MBA - CONSTRUCTION MANAGEMENT	Online	Oficial	STEAM	7.400 €	3.700 €
MASTER UNIVERSITARIO EN ENERGIAS RENOVABLES	Online	Oficial	STEAM	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Online	Oficial	STEAM	5.100 €	2.550 €
MASTER UNIVERSITARIO EN ING. DE ORG., DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS	Online	Oficial	STEAM	7.900 €	3.950 €
MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Online	Oficial	STEAM	6.400 €	3.200 €
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ENFERMERÍA	Online	Oficial	Biomédicas	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA	Online	Oficial	Biomédicas	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	Online	Oficial	Educación	6.300 €	3.150 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	Online	Oficial	Educación	6.100 €	3.050 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA	Online	Oficial	Educación	6.300 €	3.150 €
MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	Online	Oficial	Educación	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	Online	Oficial	Educación	6.300 €	3.150 €
MASTER UNIVERSITARIO INTELIGENCIA EMOCIONAL	Online	Oficial	Educación	6.100 €	3.050 €
MASTER UNIVERSITARIO EN NEUROEDUCACIÓN	Online	Oficial	Educación	6.300 €	3.150 €
MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES	Online	Oficial	Educación	6.100 €	3.050 €
MASTER UNIVERSITARIO EN DIDÁCTICA DE LENGUA	Online	Oficial	Educación	5.900 €	2.950 €
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Online	Oficial	Empresa	8.000 €	4.000 €
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Online	Oficial	Empresa	6.300 €	3.150 €
MASTER UNIVERSITARIO EN MARKETING	Online	Oficial	Empresa	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE PROYECTOS - PROJECT MANAGEMENT	Online	Oficial	Empresa	6.900 €	3.450 €
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA	Online	Oficial	Empresa	6.600 €	3.300 €
MASTER UNIVERSITARIO EN TERRORISMO, SEGURIDAD Y DEFENSA	Online	Oficial	Jurídico	5.900 €	2.950 €
MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL NEGOCIO MARÍTIMO Y EL DERECHO MARÍTIMO	Online	Oficial	Jurídico	6.100 €	3.050 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS	Online	Oficial	Jurídico	5.600 €	2.800 €
MASTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Online	Oficial	Jurídico	5.600 €	2.800 €



SOBRE MAESTRÍAS PROPIAS Y
OFICIALES



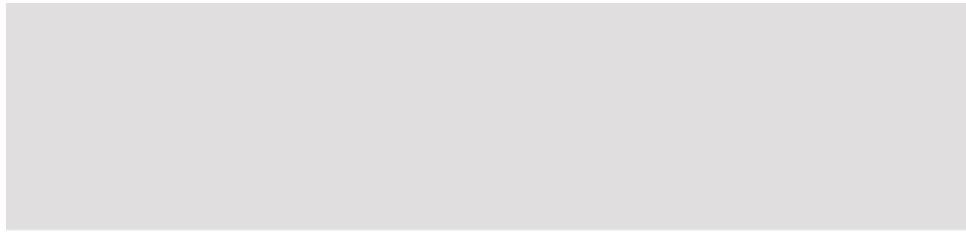
Las Maestrías que forman parte del programa de becas PAEC Universidad Europea OEA, son tanto maestrías oficiales como privadas. A continuación, se explica lo que son estos dos tipos de maestrías.

En España, las universidades ofrecen dos tipos de másteres o maestrías: másteres oficiales y másteres propios. Los másteres oficiales cuentan con el aval de la universidad que los otorga y adicionalmente cuentan con el reconocimiento del Estado. Estos estudios son sometidos a un completo proceso de evaluación que garantiza su calidad y que permite su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) de España. Los másteres oficiales se regulan por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En general las titulaciones oficiales son más susceptibles de ser reconocidos por los ministerios de educación o los organismos competentes del reconocimiento y convalidación de los títulos. Cada país tiene su regulación relacionada con el reconocimiento de los títulos que se puede averiguar directamente en el ministerio de educación local.

Por otro lado, los certificados propios son avalados por el prestigio de la universidad o el centro formativo que los otorga y están orientados a contribuir al desarrollo de la carrera profesional de los alumnos porque están muy alineados con la demanda actual del mercado. Son muchas las empresas que no tienen en cuenta si el título es oficial o propio o si se encuentra reconocido localmente a la hora de contratar un profesional; es más relevante el prestigio del programa y que el perfil cumpla con las habilidades que se están necesitando.

En cualquier caso, el asesor de la Universidad Europea que acompaña el proceso de admisión podrá otorgarle información o guía acerca de los diferentes tipos de Maestría y las posibilidades de convalidación o reconocimiento local.



- **Paso 1: Solicitud de admisión al programa**
 - Todos los postulantes deben completar el proceso de admisión a la Universidad Europea.
 - El solicitante debe cumplir con todos los requisitos de admisión para la universidad y el programa específico.
 - Para finalizar el proceso de admisión, el aspirante debe pagar la cuota de reserva de plaza/inscripción para asegurar el cupo mientras se realiza la selección de becarios.
 - Para gestionar la admisión a la universidad deberán completar los datos en [este enlace](#) para que un asesor se ponga en contacto y se inicie el proceso de admisión.

- **Paso 2: Postulación a la beca Universidad Europea-OEA**
 - Al ser admitido a los programas de estudio incluidos en esta convocatoria y recibir la carta de admisión, el postulante deberá completar el formulario de postulación enviado por la Universidad Europea para ser considerado como candidato a la beca OEA-Universidad Europea.

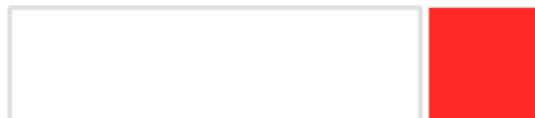
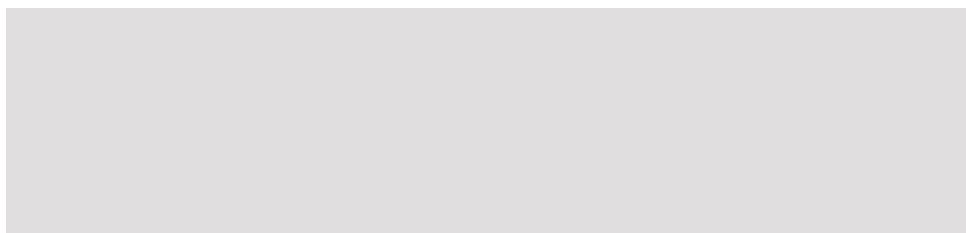
- **Paso 3: Selección de becarios Universidad Europea-OEA**
 - La OEA en conjunto con la Universidad Europea considerará los siguientes aspectos para la asignación de las becas:
 - Puntaje otorgado al estudiante por el Comité de Evaluación de UE (el perfil académico, mérito y credenciales académicas).
 - La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
 - Lugar de procedencia del Candidato
 - Componente de género



Convocatoria - PAEC OEA-Universidad Europea

- Región de España donde está ubicada la Universidad de destino
 - Número de solicitudes por país de origen de los postulantes
 - Área de estudios (ej. ciencias, ingenierías, humanidades, etc.)
 - Situación humanitaria dadas las circunstancias actuales
 - El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios.
-
- **Paso 4: Publicación de resultados Universidad Europea-OEA**
 - El postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos, los cuales serán anunciados en la página de la [OEA](#) y la de [UE](#) **la semana del 10 de marzo de 2023**. La Universidad Europea enviará una comunicación a los estudiantes, donde se le informará que fueron los seleccionados para las becas.
 - **Paso 5: Proceso de aceptación de la beca e inicio de clases**
 - Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados por la Universidad Europea mediante un correo electrónico, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla.
 - Una vez el candidato haya aceptado la oferta de beca, el becario deberá iniciar los trámites de pagos correspondientes con la Universidad Europea.

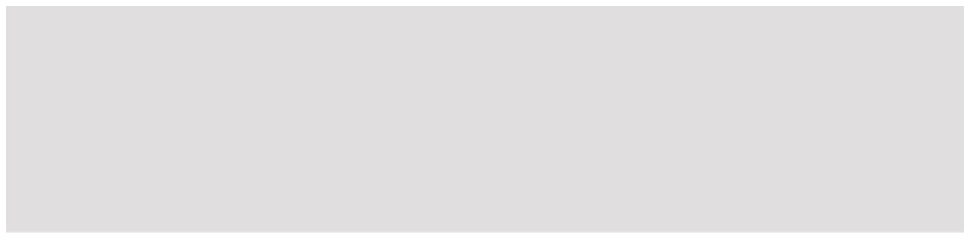
INFORMACIÓN DE CONTACTO



- Todas las consultas relativas al proceso de postulación pueden realizarse completando los datos en [este enlace](#) para que un asesor se ponga en contacto y resuelva las inquietudes para dar inicio al proceso de admisión.



RESPONSABILIDADES DEL BECARIO



- El becario será responsable de cubrir el cincuenta por ciento (50%) restante del programa de estudio que no es cubierto por la beca.
- El becario será responsable de asumir todos los demás gastos que demande el programa. Recordamos que gastos relacionados con materiales de estudio, trámites de titulación y obtención de grado, y cualquier otro gasto no señalado o relacionado directamente con el costo de docencia, no están contemplados en esta beca.
- El becario deberá cumplir con todos los lineamientos académicos de la Universidad Europea y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- El becario debe mantener un buen rendimiento académico para mantener la beca durante la duración del programa de estudios. El becario no debe ser reportado con baja académica por ausencias al programa y/o reprobación de materias.
- El becario puede declinar la beca hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios, sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios, sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y la Universidad Europea se reservan el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos que se hayan invertido por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación.
- El becario deberá comprometerse a laborar en su país de origen o de residencia legal, en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la beca. De no cumplir con dicho compromiso, la Universidad Europea y/o la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reembolse el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.
- La OEA no proporcionará retroalimentación individual sobre el por qué un solicitante no fue seleccionado para una beca.
- Una vez finalizado el programa el becario tiene la opción de optar por convalidación o reconocimiento del programa culminado por la entidad regulatoria de su país. Ni la OEA ni la Universidad Europea asumen responsabilidad alguna derivada del reconocimiento de títulos o diplomas de la entidad educativa, dentro del país de origen del becario.



Convocatoria - PAEC OEA-Universidad Europea

Para mayor información, escriba al correo electrónico becas.internacionales@universidadeuropea.es.